

**Nombre del alumno: Cecilia Jhaile Velazquez Vazquez**

**Nombre del profesor: Lubdi Isabel Ortiz Perez**

**Licenciatura:**  
Enfermería

**Materia: Enfermería en el cuidado de la mujer**  
**Cuatrimestre y Modalidad: 4°to cuatrimestre.**  
**Escolarizado**

**Nombre del trabajo: Cuadro Sinoptico**  
**“inspección y palpación” “análisis y estudios básicos en**  
**la mujer”**

# INSPECCION Y PALPACION

## INSPECCIÓN Y PALPACIÓN

Son las exploraciones básicas que deberían realizarse en toda paciente obstétrica o ginecológica

- exploración básica en toda paciente gestante:
- ✓ peso materno y la presión arterial en todas las visitas
- ✓ talla de la paciente para el cálculo de índice de masa corporal (IMC) en la primer visita
- ✓ la presión arterial debe tomarse en el brazo derecho, con la paciente sentada en posición de semi-Fowler

➤ A partir del segundo trimestre:

- ✓ debe medirse la altura uterina que corresponde con la edad gestacional y con el tamaño fetal puede usarse un pelvímetro o simplemente una cinta métrica.
- ✓ A partir de las semanas 24 - 26 de gestación deben realizarse las maniobras de Leopold que consisten en cuatro acciones distintas que ayudan a determinar la estática fetal y pueden indicar si el parto será complicado o si resultará necesario realizar una cesárea.

- 1) el examinador coloca las manos en el fondo uterino, así detecta lo que está a este nivel. Por lo tanto, puede deducir la parte presentada, la cabecera (cefálica) o la nalga (podálica).
- 2) las manos se colocan a ambos lados del abdomen materno. Así se puede localizar la espalda y determinar la situación fetal (longitudinal, oblicua o transversa) y la variedad (derecha o izquierda).
- 3) sirve para confirmar la presentación
- 4) evalúa el grado de encajamiento de la presentación

## EXPLORACIÓN BÁSICA EN GINECOLOGÍA

➤ Consisten en:

✓ Exploración mamaria

los brazos de la paciente a los lados y luego con las manos apoyadas en la cadera y/o con los brazos en alto. Deben localizarse cicatrices, cambios de coloración o úlceras, tanto en la piel de la mama como el complejo areola, debe realizarse palpación de la mama para detectar la presencia de nódulos, debe realizarse con maniobras lentas y cuidadosas usando la parte plana de los dedos. Generalmente se aconseja explorar por cuadrantes siguiendo el sentido de las agujas del reloj, empezando por el cuadrante superior externo. Seguidamente debe observarse la presencia o no de galactorrea mediante la expresión del pezón, y finalmente deben explorarse las áreas de drenaje linfático mamario más accesibles, como son el hueco axilar y el hueco supraclavicular en busca de adenopatías.

✓ Exploración abdominal

En toda mujer que acude a la consulta ginecológica es prudente realizar una exploración del abdomen, al menos de las fosas ilíacas e hipogastrio. Primero mediante inspección, buscando distensiones o abultamientos o cicatrices y, en segundo lugar, mediante palpación para la localización de tumoraciones pélvicas o incluso abdominales.

✓ Exploración ginecológica

Se requiere que la paciente se sitúe en la posición ginecológica o de litotomía, y para ello hay que usar una mesa/camilla de exploraciones especial. debe realizarse con guantes y comienza con la inspección de los genitales externos, monte de Venus y perineo. Deben explorarse los labios mayores, menores y el introito vaginal. Deben identificarse y localizarse la presencia o no de lesiones, como úlceras, verrugas, cicatrices o tumoraciones. También deben inspeccionarse la zona clitoriana y el meato uretral

# ANÁLISIS Y ESTUDIOS BÁSICOS EN LA MUJER

## ANÁLISIS Y ESTUDIOS BÁSICOS EN LA MUJER

Las pruebas complementarias más frecuentemente empleadas en obstetricia y ginecología. Pruebas

➤ Ultrasonidos o ecografía  
La ecografía

Técnica basada en ultrasonidos que genera imágenes visibles en una pantalla en tiempo real, técnica fundamental en el diagnóstico prenatal de anomalías anatómicas, sospecha de anomalías cromosómicas, evaluación del crecimiento fetal, localización placentaria y cuantificación del líquido amniótico.

➤ Ecografía Doppler: basada en ultrasonidos, permite el estudio de la hemodinámica fetal, se emplea como ayuda en la realización de procedimientos invasivos como la amniocentesis

➤ la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) aconseja realizar al menos tres ecografías a toda mujer gestante

- ✓ primera en el primer trimestre (11- 14 semanas) para datar la gestación, comprobar la vitalidad fetal, determinar el número de fetos -así como la cigosidad y la corionicidad en el caso de gestaciones múltiples y cribado de aneuploidias
- ✓ segunda en segundo trimestre (18- 22 semanas) para estudio de la anatomía fetal y cribado de malformaciones anatómicas
- ✓ tercera en tercer trimestre para evaluación de crecimiento fetal, localización placentaria y cuantificación de líquido amniótico, carece de contraindicaciones y es inocua para el feto.

➤ Amniocentesis

Es una punción de la bolsa amniótica, a través de las paredes abdominales y uterinas, para la toma de una muestra de líquido amniótico y su análisis, se realiza para diagnóstico prenatal de ciertas enfermedades fetales y con la guía de la ecográfica, suele realizarse en el tercer trimestre, tiene potenciales complicaciones como amenaza de aborto, lesiones de estructuras vecinas

➤ La biopsia corial

Consiste en la toma de una muestra de vellosidades coriales para el estudio cito genético y cromosómico, bajo guía ecográfica, puede realizarse vía transcervical o transabdominal, no debe realizarse antes de la semana 10 porque aumenta el riesgo de algunas anomalías fetales.

➤ Cordocentesis o funiculocentesis

Consiste en la punción del cordón umbilical para obtener una muestra de sangre fetal, sus indicaciones son fundamentalmente diagnósticas. La toma realizada con una espátula especial se pasa a un portaobjetos o a un pequeño recipiente con un líquido fijador para su posterior análisis al microscopio.

➤ colposcopia

Consiste en la visualización del cuello uterino con una lente de aumento para identificar la presencia de lesiones. La variante de esta técnica para el estudio de la vagina se denomina vaginoscopia y para el estudio de la vulva, vulvosocopia.